



PETROPRODUCCION
FILIAL DE PETROECUADOR



EL ECUADOR HA SIDO, ES
Y SERÁ PAÍS AMAZÓNICO

CONTENIDO DEL SOBRE

PARA LOS PROCESOS DE SUBASTA EN LINEA

El participante presentará en un solo sobre, la documentación técnica y legal que se señala a continuación en original, copia certificada o notariada.

- 1) No incluir en el sobre la propuesta económica, ésta deberá ser ingresada en el portal www.compraspublicas.gov.ec del SNCP, según el cronograma establecido para el efecto. Además, de acuerdo a los principios de la Subasta Inversa Electrónica, la propuesta económica no podrá ser igual o mayor al precio referencial de Petroproducción.
- 2) Las especificaciones técnicas del bien propuesto, no se aceptarán productos genéricos, equivalentes o remanufacturados.
- 3) Documento que acredite la capacidad técnica, de ser el caso.
- 4) Documento que acredite la capacidad jurídica (nombramiento del representante legal debidamente inscrito en el Registro Mercantil para las personas jurídicas y matrícula de comercio para las personas naturales).
- 5) Copia del Registro Único de Contribuyentes.
- 6) En caso de compañías, el Certificado de la existencia legal y cumplimiento de obligaciones de la Superintendencia de Compañías, Escritura de Constitución y sus Reformas de Estatutos.
- 7) Certificado de la Central de Riesgos de no tener créditos calificados con categoría E, emitido por los burós de información crediticia calificados y aprobados, conforme la Resolución de la Superintendencia de Bancos No. JB-2008-1081 del 26 de febrero del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 290 del 7 de marzo del 2008.
- 8) No serán calificados los participantes que consten como proveedores inhabilitados, incumplidos o fallidos en el portal COMPRASPUBLICAS.
- 9) Tiempo de validez de la oferta: 60 días calendario, a partir de su última propuesta económica ingresada en el portal.
- 10) Plazo de pago: 30 días laborables de entregados los bienes, contra la presentación de la factura y documentos de recepción de bodega.
- 11) Plazo de entrega de los materiales: será en el menor tiempo posible indicado en días (laborables o calendario).
- 12) Lugar de entrega: Bodega Tránsito Quito.
- 13) El participante garantizará que los bienes son nuevos originales de fábrica. Si éstos resultasen defectuosos serán reemplazados inmediatamente sin costo para Petroproducción.
- 14) No se aceptarán propuestas parciales.



PETROPRODUCCION
FILIAL DE PETROECUADOR



EL ECUADOR HA SIDO, ES
Y SERÁ PAÍS AMAZÓNICO

- 15) El participante favorecido en la subasta tiene el plazo de diez (10) días hábiles para firmar la Orden de Compra y los Términos para la Compra, luego de ser publicada la notificación de adjudicación en COMPRASPUBLICAS y deberá presentar una garantía de fiel cumplimiento equivalente al 5% del valor total de su cotización sin IVA.
- 16) En caso de existir algún reclamo relacionado con su cotización, luego de la adjudicación de la Orden de Compra, se deberá presentar junto al reclamo, una garantía incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, con una vigencia mínima de 90 días, por un monto equivalente al 2% de su cotización, de conformidad a lo estipulado en el Art. 31 del Reglamento de Contratación de Petroecuador y sus Empresas Filiales.

NOTAS IMPORTANTES:

El sobre con la propuesta técnica y legal se recibirá en la planta baja del edificio Villafuerte (Av. 6 de Diciembre 4226 y Gaspar Cañero, frente Colegio Benalcázar), en horario de 09h00 a 11h00.

En el cronograma adjunto se detalla toda la información cronológica respecto a la evolución de este proceso de adquisición, el mismo que no puede ser modificado una vez publicado el proceso en COMPRASPUBLICAS.

Se recomienda que los participantes que califiquen para el proceso de puja en línea, intervengan en la capacitación del SNCP, simulacros previstos e ingresar al menos su primera propuesta económica en el SNCP.

Para mayor información sobre este proceso de Subasta Inversa en Línea, podrán comunicarse a los teléfonos de PETROPRODUCCION: 02-2440333 Ext. 3768; 02 2267023.